

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/MIM

Nº 904 / P 2015
Materia: Traslado Unidad

LAS CONDES, 16 MAR 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio; Ingreso N 1330 con Vº Bº del Administrador Municipal; lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Sección 1ª Nº 2681 del 01 de Junio de 2009; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Sección 1ª Nº 1.125, de fecha 13 de marzo de 2014.

DECRETO

1.- DESTINASE, a contar del 16 de Marzo de 2015, a don

Nombre : **CRISTIAN LEONARDO CASTELLI ASTUDILLO**
Rut : XXXXXXXXXX
Grado : 15º
Planta : Auxiliar
Dirección Actual : Administrador Municipal

Para que pase a desempeñar funciones en la:

Dirección Destinación : Administración y Finanzas
Departamento Destinación : Mantenimiento y Serv.generales

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ**

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

**JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**



DISTRIBUCIÓN:
Dirección de Control
Unidad de Destino
Unidad Saliente
Depto de Recursos Humanos
Sueldos
Interesado
Of. de Parte.